

COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER EJERCICIO

Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación de las pruebas selectivas convocadas por ORDEN 1865/2025, de 21 de agosto, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos Superiores Especialistas, Especialidad Economía, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (BOCM de 14 de mayo), se comunica a esa Dirección General el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados correspondientes al primer ejercicio de las pruebas selectivas, para que proceda a su publicación en la web del proceso selectivo: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/tecnico-superior-especialista-economia-a1> y en la sede electrónica: <https://sede.comunidad.madrid/oferta-empleo/tecnico-superior-especialista-economia>, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

- Día de celebración: **21 de julio de 2026, a las 09:00 horas.**
- Lugar: **Calle Rafael Calvo, número 9 de Madrid.**

De conformidad con el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999 de 11 de mayo mencionado, la Comisión Delegada podrá restringir la asistencia al acto, limitando el aforo de la sala a 50 personas máximo.

Aquellos que deseen asistir podrán acceder a la sala diez minutos antes del inicio del acto de apertura de plicas, no pudiendo entrar una vez comenzado.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica
El Secretario titular de la Comisión Delegada

Firmado digitalmente por: GARCÍA CANO MANUEL
Fecha: 2026.07.09 09:33

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA